CONSIDERANDO

- Que el señor licenciado **LUIS MARCELO ARRO YO RUIZ**, Alcalde del Municipio del cantón Pujilí, de la Provincia de Cotopaxi, prestante ciudadano que, con verdadera convicción en los valores y virtudes del pueblo de Pujilí, ha realizado una encomiable labor cívica y social;
- Que por sus ejecutorias positivas a favor de la ciudadanía del cantón, ha sido por algunas ocasiones objeto de la confianza y voluntad de sus conciudadanos, manifestadas a través del voto popular;
- Que es deber del Congreso Nacional, como verdadera expresión de la soberanía y voluntad popular, exaltar los valores y virtudes de sus mejores ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

Felicitar al señor licenciado LUIS MARCELO ARROYO RUIZ, Alcalde del Municipio del cantón Pujilí, por su invalorable labor social y administrativa, desempeñada con verdadera vocación de servicio.

El señor doctor WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, y en su nombre el señor doctor JOHN ARGUDO PESANTEZ, Secretario General, condecorará al señor licenciado Luis Marcelo Arroyo Ruiz, Alcalde del cantón Pujilí, con la Medalla al Mérito Cívico "Dr. Vicente Rocafuerte", y entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAROS
PRESIDENTE

. JOHN ERGUDO PESANTEZ SECRETARIO GENERAL